



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 24**

En la ciudad de Nabón, a los **veintiún días del mes de septiembre de 2023**, siendo las 09h22, previa convocatoria de Ley, en la Casa del Agua, ubicado en la parroquia La Paz, se instala el Órgano Legislativo, en Sesión Ordinaria, presidida por el señor Patricio Maldonado Jiménez, Alcalde del cantón Nabón, con la presencia de las señoras y señores Concejales: Milton Enríquez Suquí, Sra. Mayra Godoy Quezada, Sra. Priscila Morocho Carchi, Ing. Erika Ramón Quezada y Sr. René Ramón Carchi; se cuenta con la presencia del Ing. Jonathan Aguilar, Director de Obras Públicas, Ing. Manuel Quezada, Director de Agua Potable y Saneamiento, Econ. Paúl Álvarez, Director Financiero, Ing. Gerónimo Illescas, Técnico de Gestión de Riesgos, Arq. Gina Rivera, Directora de Planificación y Proyectos, Abg. Darwin Soria, Procurador Síndico y la Abg. Adriana Flores Lucero, Secretaria General y de Concejo, para tratar el siguiente orden del día: **1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM; 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA NRO. 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, CELEBRADA EL 7 SEPTIEMBRE DE 2023; 4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DECISIÓN NO. 2023-GZSA-0084 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2023, SUSCRITA POR EL ECON. CARLOS JULIO RIVERA BAUTISTA, GERENTE DE LA SUCURSAL ZONAL DEL AUSTRO, BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL FINANCIAMIENTO A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE NABÓN, PARA FINANCIAR EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL DEL CANTÓN NABÓN, PROVINCIA DEL AZUAY”, CON LOS SIGUIENTES LITERALES: a) APROBAR EL FINANCIAMIENTO HASTA POR USD. 379.850,00 (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADO A FINANCIAR EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL DEL CANTÓN NABÓN, PROVINCIA DEL AZUAY”, CON CARGO AL PROGRAMA: BEDE, FONDO: BEDE, SECTOR: VIALIDAD - EQUIPO CAMINERO; CON UN PLAZO DE SIETE (7) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRIMER DESEMBOLSO. b) AUTORIZAR LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA INGRESOS POR DESEMBOLSOS DE CRÉDITO LA PARTIDA PRESUPUESTARIA NO. 3.6.02.01.00004 POR EL VALOR DE USD. 379.850,00 DENOMINADA “CRÉDITO REEMBOLSABLE EQUIPO CAMINERO”; FINANCIAMIENTO DE LA CONTRAPARTE DEL PROYECTO, PARTIDA PRESUPUESTARIA NO. 3.6.0.8.4.01.04.000.99999900 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL**



42 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL DEL CANTÓN NABÓN,  
43 PROVINCIA DEL AZUAY”; PARA EL RUBRO DE EGRESOS POR  
44 INVERSIÓN, LA PARTIDA PRESUPUESTARIA NO.  
45 3.6.0.8.4.01.04.000.99999900 DENOMINADO “ADQUISICIÓN DE EQUIPO  
46 CAMINERO PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL DEL  
47 CANTÓN NABÓN; EL VALOR DE USD.46.967.99 QUE CORRESPONDE AL  
48 IVA SE REGISTRARÁ Y APLICARÁ DE ACUERDO CON EL  
49 PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY REFORMATORIA A LA LEY  
50 DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. c) AUTORIZAR AL SEÑOR  
51 ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
52 MUNICIPAL DE NABÓN, PARA QUE SUSCRIBA EL CONTRATO DE  
53 FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS; d) AUTORIZAR EL  
54 COMPROMETIMIENTO DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE  
55 NRO. 3220012, DENOMINADA “GAD MUN. NABÓN”, TIPO DE CUENTA  
56 “TR”, QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
57 DE NABÓN, MANTIENE EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PARA EL  
58 SERVICIO DE LA DEUDA; e) AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN  
59 DE DÉBITO AUTOMÁTICO DE LAS RENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
60 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE NABÓN, EN CASO DE  
61 INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES; 5.- CLAUSURA. En uso de la  
62 palabra el **Ejecutivo Cantonal** expresa un cordial saludo a las personas que están  
63 presentes en la sesión de concejo, a la señorita Vicealcaldesa, a las señoras y señores  
64 Concejales, a la señora Secretaria General y de Concejo y directores departamentales del  
65 GAD Municipal de Nabón, quienes se han dado cita a esta sesión de concejo de carácter  
66 ordinario; agrega que siempre fue un propósito y que es importante propiciar estos  
67 espacios democráticos en las diferentes comunidades del cantón, por otro lado indica que  
68 le alegra de sobremanera, pues es la primera sesión de concejo con carácter de ordinaria  
69 que se está llevando a efecto fuera del edificio municipal, que es la primera de muchas  
70 reuniones, por ello agradece a las personas de La Paz por abrir sus puertas y acoger con  
71 cariño y hospitalidad por lo que es un grato honor compartir estos espacios; señala que el  
72 día de hoy se va llevar a efecto una reunión muy importante como todas las sesiones que  
73 lleva a cabo el Cuerpo Edilicio, quienes son autoridades, escogidas para representarlos y  
74 adoptar las mejores decisiones en función de mejorar las condiciones de vida de todos y  
75 todas las Nabonenses; acota que había expresado que hoy es una sesión importante al  
76 igual que todas, para ello se va a permitir desarrollar la misma, razón por la cual solicita  
77 a la señora Secretaria General y de Concejo proceder con la constatación del quórum. 1.-  
78 **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** – En aplicación de lo establecido en el Art. 320  
79 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la  
80 señora Secretaria General y de Concejo, Abg. Adriana Flores Lucero, procede con la  
81 constatación del quórum, verificando la mentada funcionaria la presencia de los señores



82 y señoras Concejales: Milton Enríquez Suqui, Sra. Mayra Godoy Quezada, Sra. Priscila  
83 Morocho Carchi, Ing. Erika Ramón Quezada, Sr. René Ramón Carchi y Sr. Patricio  
84 Maldonado Jiménez; al existir el quórum legal y reglamentario, se continúa con la sesión  
85 ordinaria. **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** – Por disposición  
86 del señor Burgomaestre, a través de Secretaría General y de Concejo se da lectura el orden  
87 del día; acto seguido, el **señor Alcalde** señala que de acuerdo a lo informado por  
88 secretaría existe un documento para ser considerado en la presente sesión, razón por la  
89 cual concede la palabra la Abg. Adriana Flores Lucero, quien expresa que el día hoy, en  
90 Secretaría de Alcaldía se receiptó el oficio innumerado suscrito por el señor Raúl Ureña,  
91 documento en el que se solicita al Ejecutivo Cantonal la participación en la sesión  
92 ordinaria de Concejo Cantonal a realizarse el jueves 21 de septiembre con el motivo de  
93 la adquisición de maquinaria que traerá beneficios a todos los habitantes de la parroquia  
94 y cantón en general. Interviene el señor Alcalde quien pone a consideración del Cuerpo  
95 Edilicio, la petición del señor Raúl Ureña para participar dentro de la sesión, al mismo  
96 tiempo que eleva a moción incorporar como punto en el orden del día dicha intervención;  
97 por su parte la **señora Mayra Godoy Quezada**, secunda la moción presentada por el  
98 Burgomaestre; por lo actuado el señor Alcalde dispone someter a votación la  
99 incorporación del punto, obteniendo los siguientes votos: **Sr. Milton Enríquez Suqui, a**  
100 *favor*; **Sra. Mayra Godoy Quezada, a favor**; **Sra. Priscila Morocho Carchi, a favor**;  
101 **Ing. Erika Ramón Quezada, a favor**; **Sr. René Ramón Carchi, a favor**; **Sr. Patricio**  
102 **Maldonado Jiménez, a favor.** Pide la palabra el **señor Alcalde**, señala que, en virtud de  
103 la incorporación del punto, éste será considerado como tercer punto, después de “Lectura  
104 y aprobación del orden del día”; acto seguido el **Ejecutivo Cantonal** eleva a moción la  
105 aprobación del orden del día, moción que es secundada por la **Ing. Erika Ramón**  
106 **Quezada, Vicealcaldesa.** Por disposición del señor Alcalde el punto se somete a  
107 votación, obteniendo los siguientes votos: **Sr. Milton Enríquez Suqui, a favor**; **Sra.**  
108 **Mayra Godoy Quezada, a favor**; **Sra. Priscila Morocho Carchi, a favor**; **Ing. Erika**  
109 **Ramón Quezada, a favor**; **Sr. René Ramón Carchi, a favor**; **Sr. Patricio Maldonado**  
110 **Jiménez, a favor.** Por unanimidad el **CONCEJO CANTONAL RESUELVE:** Aprobar  
111 el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara Edilicia del día jueves 21 de  
112 septiembre de 2023, con las modificaciones planteadas por el Concejo Cantonal;  
113 quedando estructurado de la siguiente manera: 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM;  
114 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 3.- RECEPCIÓN EN  
115 COMISIÓN; 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL  
116 ACTA NRO. 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,  
117 CELEBRADA EL 7 SEPTIEMBRE DE 2023; 5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y  
118 RESOLUCIÓN SOBRE LA DECISIÓN NO. 2023-GZSA-0084 DE FECHA 31 DE  
119 AGOSTO DE 2023, SUSCRITA POR EL ECON. CARLOS JULIO RIVERA  
120 BAUTISTA, GERENTE DE LA SUCURSAL ZONAL DEL AUSTRO, BANCO DE  
121 DESARROLLO DEL ECUADOR B.P, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL



122 FINANCIAMIENTO A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
123 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE NABÓN, PARA FINANCIAR EL  
124 PROYECTO “ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL  
125 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL DEL CANTÓN NABÓN,  
126 PROVINCIA DEL AZUAY”, CON LOS SIGUIENTES LITERALES: a) APROBAR  
127 EL FINANCIAMIENTO HASTA POR USD. 379.850,00 (TRESCIENTOS SETENTA  
128 Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS  
129 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADO A FINANCIAR EL PROYECTO  
130 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MEJORAMIENTO Y  
131 MANTENIMIENTO VIAL DEL CANTÓN NABÓN, PROVINCIA DEL AZUAY”,  
132 CON CARGO AL PROGRAMA: BEDE, FONDO: BEDE, SECTOR: VIALIDAD -  
133 EQUIPO CAMINERO; CON UN PLAZO DE SIETE (7) AÑOS CONTADOS A  
134 PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRIMER DESEMBOLSO. b) AUTORIZAR LA  
135 OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA INGRESOS POR DESEMBOLSOS DE  
136 CRÉDITO LA PARTIDA PRESUPUESTARIA NO. 3.6.02.01.00004 POR EL VALOR  
137 DE USD. 379.850,00 DENOMINADA “CRÉDITO REEMBOLSABLE EQUIPO  
138 CAMINERO”; FINANCIAMIENTO DE LA CONTRAPARTE DEL PROYECTO,  
139 PARTIDA PRESUPUESTARIA NO. 3.6.0.8.4.01.04.000.99999900 DENOMINADA  
140 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MEJORAMIENTO Y  
141 MANTENIMIENTO VIAL DEL CANTÓN NABÓN, PROVINCIA DEL AZUAY”;  
142 PARA EL RUBRO DE EGRESOS POR INVERSIÓN, LA PARTIDA  
143 PRESUPUESTARIA NO. 3.6.0.8.4.01.04.000.99999900 DENOMINADO  
144 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MEJORAMIENTO Y  
145 MANTENIMIENTO VIAL DEL CANTÓN NABÓN; EL VALOR DE USD.46.967.99  
146 QUE CORRESPONDE AL IVA SE REGISTRARÁ Y APLICARÁ DE ACUERDO  
147 CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY REFORMATORIA A LA  
148 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO; c) AUTORIZAR AL SEÑOR  
149 ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
150 NABÓN, PARA QUE SUSCRIBA EL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y  
151 SERVICIOS BANCARIOS; d) AUTORIZAR EL COMPROMETIMIENTO DE LOS  
152 RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE NRO. 3220012, DENOMINADA “GAD  
153 MUN. NABÓN”, TIPO DE CUENTA “TR”, QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO  
154 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE NABÓN, MANTIENE EN EL BANCO  
155 CENTRAL DEL ECUADOR PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA; e) AUTORIZAR  
156 LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE DÉBITO AUTOMÁTICO DE LAS RENTAS  
157 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE NABÓN,  
158 EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES; y, 6.- CLAUSURA.  
159 **3.- RECEPCIÓN EN COMISIÓN.**- Interviene el señor **Rafael Ureña**, saluda a los  
160 presentes, al señor Alcalde y señores Concejales y demás autoridades presentes, señala  
161 que es un orgullo para ellos como habitantes de La Paz, el tener presente a las autoridades

162 en su comunidad y personas pertenecientes a diferentes parroquias y comunidades, a  
163 quienes da la bienvenida; señala que entendiendo la moción y priorización de la compra  
164 de maquinaria está totalmente de acuerdo, cree que todos están de acuerdo como  
165 parroquia y comunidades la falta que ha hecho la maquinaria en el cantón para que esté a  
166 disposición de todos los habitantes, se ha visto la necesidad de la maquinaria para  
167 solventar, ya que solventa la economía de todas las familias para su traslado de un lugar  
168 a otro, el aspecto educativo, para que los niños puedan circular de una comunidad a la  
169 parroquia, por ejemplo en la parroquia La Paz se reciben a los niños que son de la  
170 comunidad de Camara, Trigopamba, Manzano por ello es necesario tener una vía en buen  
171 estado para que los niños y niñas puedan llegar a sus escuelas, indica que esa petición es  
172 de años, es decir para la compra de maquinaria, pero en los meses que tarde la adquisición  
173 de la maquinaria es una buena noticia para el cantón ya que el beneficio no es únicamente  
174 para la comunidad de La Paz sino a nivel de todo el cantón; por otro lado felicita a los  
175 señores concejales por su decisión y apoyo al señor alcalde para la compra de la  
176 maquinaria que estará a disposición del cantón Nabón y sus habitantes; indica que  
177 aprovechando la presencia en la comunidad de los señores ediles y alcalde, indica que  
178 meses atrás presentaron oficios en el municipio para que las obras se den en la comunidad,  
179 por ejemplo habían presentado un oficio para la construcción de la pared de la cancha  
180 porque cuando se desea hacer un evento en la comunidad están en un sitio bien alto donde  
181 hace bastante frío, vista esa necesidad, es una prioridad hacer esa pared con el apoyo de  
182 los señores concejales y alcalde para la adquisición de materiales siendo su contraparte la  
183 mano de obra; aclara a todos los habitantes de La Paz que tienen recursos de las  
184 festividades del año 2022, donde se llegó a un acuerdo con el señor Alcalde para poner  
185 esa contraparte como comunidad para que se haga la obra que tanta falta les hace, señala  
186 que otra prioridad es continuar con el alcantarillado que después se informará sobre su  
187 avance y que con la maquinaria nueva posiblemente se pueda construir en La Paz;  
188 también existe la necesidad de aperturar varias calles en La Paz, hay un oficio en Alcaldía;  
189 cree que van a inaugurar la maquinaria nueva empezando algunos trabajos en La Paz;  
190 termina su intervención agradeciendo a todos. Hace uso de la palabra el **señor Alcalde**,  
191 quien agradece la intervención del señor Raúl Ureña quien gentilmente ha dado la  
192 bienvenida, señala que como bien se manifiesta es un proyecto o petición encaminada  
193 hace varios años, lastimosamente Nabón ha tenido que afrontar múltiples problemas de  
194 diferente índole que si se hubiese tenido otras condiciones como las que hoy se están  
195 planteando seguramente hubiese sido mucho más fácil manejar la situación, como por  
196 ejemplo el macrodeslizamiento en Rosas que ha complicado muchísimo, absorbiendo la  
197 mayor parte de la atención, no solamente la atención administrativa sino también la  
198 atención económica y en algún momento hubo la posibilidad de comprar maquinaria pero  
199 en ese momento el Concejo Municipal no dio paso, lo cual lamenta porque si se hubiese  
200 tenido a disposición la maquinaria hubiese sido más fácil manejar el macrodeslizamiento,  
201 se han realizado algunas obras de mitigación bajo la gestión de recursos pero no han sido



202 suficientes no están terminadas las obras; como antecedente el Burgomaestre indica que  
203 al no tener maquinaria de esas características se ven obligados a contratar con una  
204 proyección de un año, entendiendo que la hora máquina promedio cuesta USD. 50.00,  
205 eso significaría USD. 80.000,00 a 85.000,00 anuales, valor que en tres años, se terminaría  
206 de pagar y es una maquinaria cuya proyección no da para que dure tres años sino  
207 muchísimo tiempo; la proyección no es únicamente para trabajos por el  
208 macrodeslizamiento sino para que no se esté subutilizando el resto del equipo caminero  
209 sino para aprovechar al máximo, como ejemplo y en virtud de lo indicado por el señor  
210 Raúl Ureña, considerando que más adelante uno de los siguientes puntos del orden del  
211 día, se plantea esto como punto, por ejemplo para el tema de mantenimiento vial, una  
212 retroexcavadora cargada, una volqueta más o menos el promedio de tiempo es de diez  
213 minutos, si se pudiera hacer ese mismo trabajo con una excavadora se utilizaría la mitad  
214 del tiempo o el 70% del tiempo y el tema de minado, ensanchamiento de vías, apertura y  
215 mejoramiento de sistemas de riego todo lo que se necesita en el cantón le daría muchísimo  
216 beneficio para todos, luego el tema que se trae a colación hay algunas situaciones  
217 pendientes con la comunidad de La Paz, indica al señor Ureña y a los habitantes de la  
218 hermosa comunidad de La Paz que consta dentro de las priorizaciones la compra de  
219 materiales como se había acordado, le hubiese encantado que todo esté listo antes de las  
220 festividades sin embargo no fue posible por temas presupuestarios no obstante están  
221 considerados dentro de una partida presupuestaria dentro de compra de materiales como  
222 se había conversado con la comunidad, la municipalidad entregará los materiales y la  
223 población gentilmente apoyará con la mano de obra demostrando definitivamente que la  
224 unión es lo que genera fuerza, la unión saca adelante a las comunidades y pueblos, que  
225 en Nabón ha sido todo un éxito; en la gran mayoría de comunidades, cuándo se trata de  
226 obras pequeñas que no requieren de atención técnica como tal que además está permitido  
227 se ha hecho de esa forma, ahorrando recursos con el afán de llevar las cosas de manera  
228 correcta, se han construido obras, repotenciando unidades educativas, escuelas,  
229 construcción de espacios públicos y casas comunales, son múltiples las necesidades que  
230 se presentan en las comunidades, expresa que una vez que se haya adjudicado este tema  
231 se iniciará con la entrega de materiales para la construcción de la obra que solicitan,  
232 aprovechando el espacio, expresa que hace meses atrás conjuntamente con los habitantes  
233 se entregó en las manos del jefe zonal los estudios para la regeneración de La Paz para el  
234 boulevard o regeneración de La Paz, por ello comenta que dichos estudios están en etapa  
235 de revisión y que la próxima semana mantendrá una reunión con el gerente general del  
236 Banco de Desarrollo del Ecuador, Ing. Homero Castañer con quienes se abordarán temas  
237 de Nabón; agrega que la capacidad de endeudamiento en el 2019 era de USD. 380.000,00  
238 es decir que si hoy se tuviera es misma capacidad, alcanzaría expresamente para compra  
239 de maquinaria, y ante el entendimiento lógico de que hay muchas prioridades en el tema  
240 de agua potable, alcantarillado, temas productivos y de vialidad, que no es competencia  
241 directa, pero son una necesidad urgente y que el gobierno provincial no logra alcanzar a



242 atender todo lo que la población necesita pero con la figura de la concurrencia la  
243 municipalidad puede directamente intervenir en esas competencias; añade que está  
244 empeñado en comprar la maquinaria, en la regeneración urbana de La Paz y otro en  
245 Nabón, la semana anterior se envió al Ministerio del Ambiente, Agua y Transición  
246 Ecológica para la obtención de la viabilidad técnica del proyecto de agua potable, pues  
247 todos están conscientes el difícil momento que vive la cabecera cantonal en cuanto al  
248 servicio de agua potable, lastimosamente ha sido un verdadero dolor de cabeza, sin  
249 embargo se está trabajando, convencidos de que se dará una solución cuanto antes y para  
250 eso se cuenta con algunos estudios, específicamente el de Gulahuerta para mejorar la  
251 captación está en el MATE, posterior a ello pasará al Banco de Desarrollo del Ecuador  
252 para financiar la ejecución de la obra, comenta que gracias a una gestión que pudo realizar  
253 la CAF está financiando el estudio para la repotenciación de la planta de La Loma que  
254 servirá para mejorar las condiciones del servicio de agua potable en la cabecera cantonal,  
255 luego de esto habrán algunos proyectos importantes, los proyectos pequeños dentro del  
256 cantón bajo la realidad económica del municipio se pueden financiar directamente con  
257 los recursos municipales, pero los proyectos de mayor escala o de gran magnitud por  
258 ejemplo la compra de maquinaria, sistemas de agua potable, sistemas de alcantarillado,  
259 este tipo de obras las financia no únicamente el municipio de Nabón, ese es el  
260 procedimiento, los diferentes municipios y prefecturas e inclusive el Gobierno Central,  
261 los gobiernos nacionales buscan organismos externos para financiar sus competencias,  
262 como en este caso de salud, educación y demás proyectos que demanda un país, se está  
263 en esa proyección, buenas noticias que se tiene para La Paz, espera para la próxima  
264 semana, tener fijada a través de la reunión con el gerente general, la fecha en la cual se  
265 indicarán cuáles son los documentos habilitantes y en el menor tiempo posible anunciar  
266 la buena noticia sobre el financiamiento de la ejecución de la primera etapa que es lo que  
267 se ha presentado, todos conocen es una obra anhelada por la población y que en este  
268 momento es un anhelo del municipio, se trata de una obra costosa pero están conscientes  
269 que cambiará la historia y realidad de La Paz y Nabón para siempre porque se convertirá  
270 en un lugar muy atractivo y bonito no para quienes viven en Nabón, habitan en La Paz  
271 sino para las personas que están de pasada, los turistas que apuntará al desarrollo  
272 económico de La Paz eso, como antecedente me permito dar respuesta dando respuesta a  
273 las inquietudes del señor Ureña, en lo posterior se revisarán los otros oficios a los que  
274 hace mención, el tema del alcantarillado uno de varios de acá, también se está generando  
275 el estudio de esa extensión del sistema de alcantarillado eso es posible como no es una  
276 obra muy grande como ustedes además tienen un presupuesto priorizado para eso se  
277 puede hacer con recursos propios del municipio. **4.- CONOCIMIENTO Y**  
278 **RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA NRO. 21 DE LA SESIÓN**  
279 **ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, CELEBRADA EL 7 SEPTIEMBRE**  
280 **DE 2023.-** El Ejecutivo Cantonal manifiesta a los señores Ediles, que en sus manos se  
281 encuentra el acta Nro. 21, razón por la cual consulta si existe alguna sugerencia de



282 cambio; al no existir observaciones, dispone a la señora Secretaria General y de Concejo,  
283 tomar votación, obteniéndose los siguientes votos: Sr. Milton Enríquez Suqui, *a favor*;  
284 Sra. Mayra Godoy Quezada, *a favor*; Sra. Priscila Morocho Carchi, *a favor*; Ing.  
285 Erika Ramón Quezada, *a favor*; Sr. René Ramón Carchi, *a favor*; y, Sr. Patricio  
286 Maldonado Jiménez, *a favor*. Por unanimidad, el CONCEJO CANTONAL  
287 RESUELVE: Aprobar el contenido del Acta Nro. 21 de la Sesión Ordinaria del Órgano  
288 Legislativo del día 7 de septiembre de 2023. 5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y  
289 RESOLUCIÓN SOBRE LA DECISIÓN NO. 2023-GZSA-0084 DE FECHA 31 DE  
290 AGOSTO DE 2023, SUSCRITA POR EL ECON. CARLOS JULIO RIVERA  
291 BAUTISTA, GERENTE DE LA SUCURSAL ZONAL DEL AUSTRO, BANCO DE  
292 DESARROLLO DEL ECUADOR B.P, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL  
293 FINANCIAMIENTO A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
294 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE NABÓN, PARA FINANCIAR EL  
295 PROYECTO “ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL  
296 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL DEL CANTÓN NABÓN,  
297 PROVINCIA DEL AZUAY”, CON LOS SIGUIENTES LITERALES: a)  
298 APROBAR EL FINANCIAMIENTO HASTA POR USD. 379.850,00  
299 (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA  
300 CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA),  
301 DESTINADO A FINANCIAR EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE EQUIPO  
302 CAMINERO PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL DEL  
303 CANTÓN NABÓN, PROVINCIA DEL AZUAY”, CON CARGO AL  
304 PROGRAMA: BEDE, FONDO: BEDE, SECTOR: VIALIDAD - EQUIPO  
305 CAMINERO; CON UN PLAZO DE SIETE (7) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE  
306 LA ENTREGA DEL PRIMER DESEMBOLSO. b) AUTORIZAR LA  
307 OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA INGRESOS POR DESEMBOLSOS  
308 DE CRÉDITO LA PARTIDA PRESUPUESTARIA NO. 3.6.02.01.00004 POR EL  
309 VALOR DE USD. 379.850,00 DENOMINADA “CRÉDITO REEMBOLSABLE  
310 EQUIPO CAMINERO”; FINANCIAMIENTO DE LA CONTRAPARTE DEL  
311 PROYECTO, PARTIDA PRESUPUESTARIA NO. 3.6.0.8.4.01.04.000.99999900  
312 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL  
313 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL DEL CANTÓN NABÓN,  
314 PROVINCIA DEL AZUAY”; PARA EL RUBRO DE EGRESOS POR  
315 INVERSIÓN, LA PARTIDA PRESUPUESTARIA NO.  
316 3.6.0.8.4.01.04.000.99999900 DENOMINADO “ADQUISICIÓN DE EQUIPO  
317 CAMINERO PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL DEL  
318 CANTÓN NABÓN; EL VALOR DE USD.46.967.99 QUE CORRESPONDE AL  
319 IVA SE REGISTRARÁ Y APLICARÁ DE ACUERDO CON EL  
320 PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY REFORMATORIA A LA LEY  
321 DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO; c) AUTORIZAR AL SEÑOR





GAD MUNICIPAL DE NABÓN  
SECRETARIA GENERAL Y DEL CONCEJO MUNICIPAL

322 ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
323 MUNICIPAL DE NABÓN, PARA QUE SUSCRIBA EL CONTRATO DE  
324 FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS; d) AUTORIZAR EL  
325 COMPROMETIMIENTO DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE  
326 NRO. 3220012, DENOMINADA "GAD MUN. NABÓN", TIPO DE CUENTA  
327 "TR", QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
328 DE NABÓN, MANTIENE EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PARA EL  
329 SERVICIO DE LA DEUDA; e) AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN  
330 DE DÉBITO AUTOMÁTICO DE LAS RENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
331 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE NABÓN, EN CASO DE  
332 INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.- En uso de la palabra el señor  
333 **Alcalde, Patricio Maldonado Jiménez**, indica que este es el punto medular del orden  
334 del día que se ha presentado, que le llena de alegría saber que en un tiempo récord se ha  
335 logrado hacer una gestión muy importante porque se ha tenido que empezar a canalizar  
336 nuevamente este proyecto que en un momento fue una ilusión y que luego se convirtió en  
337 una necesidad imperiosa pero que lastimosamente no se pudo dar, ahora existe esta nueva  
338 oportunidad, es una alegría primero el poder contar con la capacidad de endeudamiento  
339 que además permitirá esa capacidad de endeudamiento, el también acceder a otro tipo de  
340 proyecto, recuerda que en el 2019 cuando asumió la administración la capacidad de  
341 endeudamiento fue de USD. 380.000,00, pero habiendo realizado algunas gestiones y  
342 tomando ciertas decisiones importantes dentro del cantón como por ejemplo la  
343 actualización de catastros, se obtuvo una línea de crédito de USD. 5.500.000,00, es decir  
344 se pagó de USD. 380.000,00 a USD. 5.500.000,00, además de eso, se ha empezado a  
345 hacer uso de esa línea de crédito, existe el compromiso del Gobierno Nacional y hubo un  
346 compromiso de la contraparte, el municipio accedió al primer crédito de USD. 700.000,00  
347 a través de esa capacidad de endeudamiento, es decir se tiene la posibilidad de  
348 endeudamiento de USD. 4.800.000,00 que están netamente proyectados y están dentro de  
349 la posibilidad y capacidad de pago, estos créditos sin duda alguna luego serán priorizados  
350 como acaba de mencionar el tema de La Paz por ejemplo, el tema de agua potable en la  
351 cabecera cantonal y algunos otros aspectos que seguro irán apareciendo en el transcurso,  
352 menciona que el compromiso está intacto, que no son los únicos recursos que se han  
353 conseguido a través de la capacidad de endeudamiento con el Banco de Desarrollo del  
354 Ecuador, constantemente se están gestionando recursos extrapresupuestarios para atender  
355 algo que es transversal, un eje, sobretodo el aspecto social del cantón, considerando que  
356 es uno de los cantones que mayor desarrollo necesita en el país y hay que moverse con  
357 empatía que es la parte primordial en cuanto a este tema de la administración pública;  
358 para sustentar la necesidad de la maquinaria se ha permitido solicitar al equipo de trabajo  
359 para que esta mañana estén presentes, tanto el equipo de obras públicas como el de agua  
360 potable para que puedan dar el escenario de la realidad que vive el cantón, del por qué de  
361 la necesidad de la maquinaria, que no se entienda como un capricho de las autoridades



362 que están al frente, sino que nunca se pierda la objetividad porque no se puede desconocer  
363 al frente están políticos que responden a diferentes líneas y banderas políticas, pero en  
364 algún momento recuerda a los señores concejales y conciudadanos, cuando dieron la  
365 posibilidad de posesionarnos, en los discursos se habló de desposeerse de las camisetas  
366 políticas y aquí es donde se debe demostrar que los discursos coinciden con el accionar,  
367 aquí es donde no se está velando por los intereses de ninguno de los concejales o alcalde,  
368 aquí es donde se está velando por los intereses del pueblo; pide de favor a quienes  
369 conforman el equipo técnico intervenir. Pide la palabra el **Ing. Gerónimo Illescas**  
370 **Illescas, Técnico de Gestión de Riesgos**, expresa su agradecimiento al señor Alcalde por  
371 haberle participe de la sesión de Concejo Cantonal, señala que de los años que lleva  
372 trabajando en la municipalidad de Nabón, concretamente en el área de Gestión de  
373 Riesgos, una de las limitaciones más complejas ha sido el tiempo y la capacidad de  
374 respuesta del municipio, pues la respuesta no solo se mide en qué tiempo tarde en llegar  
375 la ambulancia o la unidad de bomberos al lugar del incidente o emergencia, existen otras  
376 emergencias como los deslizamientos, caídas de rocas, obstrucciones de vías, en dónde  
377 el municipio se ve limitado en atender, muchas de las veces se ve imposibilitado en  
378 hacerlo por la falta de equipo, en este caso la maquinaria necesaria para dar atención a  
379 estos eventos; acto seguido se permite indicar a manera de antecedentes lo que ha  
380 atravesado durante estos cinco años para que entiendan al área de gestión de riesgos la  
381 situación en la que actualmente se encuentra sin tener los equipos necesarios del  
382 municipio para atender este tipo de eventos; la gestión de riesgos está amparada en el Art.  
383 389 y 390 de la Constitución de la República del Ecuador en dónde determina como se  
384 debe manejar, como se deje gestionar y quienes son los responsables, el Art. 140 del  
385 COOTAD referente a la competencia de gestión de riesgos a los GADS Cantonales sin  
386 deslindar responsabilidad a todas las instituciones públicas del estado, dentro de esto en  
387 el año 2021, fue un año con bastantes precipitaciones, fue tanta la intensidad de las lluvias,  
388 que se presentaron 13 deslizamientos en ese año, de los cuales dos fueron los más grandes  
389 y relevantes que probablemente todos recuerden, uno destruyó la vía Patadel – Morasloma  
390 dejando incomunicada a la comunidad de Zhiña y Morasloma con el centro cantonal y  
391 otro en la comunidad de Uduzhapa, una caída de piedras que eran de un tamaño tan grande  
392 que la maquinaria del municipio no fue suficiente; después en la comunidad de El  
393 Progreso, otra de las comunidades más afectadas, en el sector de Artesones a unos  
394 minutos del ingreso a la vía principal hubo un deslizamiento que dejó durante tres  
395 semanas incomunicada a la cabecera parroquial de El Progreso y sus comunidades con la  
396 vía principal Cuenca – Loja, sin duda tenían vías alternas pero esto repercute de manera  
397 directa en el tema del transporte, comercio, movilización de las personas; posterior a ello  
398 se presentó otro deslizamiento en el sector de Yacudel donde se tardaron un mes para  
399 solventar, donde el municipio no pudo atender porque mover una retroexcavadora como  
400 las que dispone el municipio ante la magnitud del deslizamiento es como comparar una  
401 pala ..... por la capacidad operativa lo que mencionaba el señor Alcalde no se puede



402 comparar el trabajo que hace una excavadora con el que hace una retroexcavadora y  
403 muchas de las veces los escenarios de los deslizamientos se dan en los lugares donde la  
404 retroexcavadora que actualmente tiene el municipio no pueden ingresar; continuando con  
405 ese año, el año lluvioso, aclara que luego va a explicar por qué menciona ese año en  
406 específico, se presentó el macrodeslizamiento una de las dificultades más grandes que el  
407 municipio ha tenido que afrontar y que en estos días señores concejales ha podido palpar  
408 junto con el personal, lo que es no tener la maquinaria necesaria pues se tiene una  
409 excavadora de la Prefectura del Azuay que está interviniendo en algunos lugares; comenta  
410 que en la quebrada de Canal, no se concluyeron las labores de limpieza justamente por el  
411 tema presupuestario y porque no se dispone de la maquinaria necesaria para que pueda  
412 entrar a la quebrada y realizar la remoción de los materiales que obstruyen el cauce, es  
413 por demás entender que el macrodeslizamiento va a acompañar y generar daños por muchos  
414 años hacia adelante a las cuales se deberá atender las emergencias; cómo se lo ha venido  
415 haciendo, a través de contrataciones anuales, tratando de planificar la intervención lo más  
416 cerca posible a los meses lluviosos para garantizar que las intervenciones realizadas  
417 garanticen o perduren por lo menos durante la temporada invernal; posterior a ello se debe  
418 esperar al siguiente ejercicio fiscal para volver a planificar la intervención para atender  
419 nuevas emergencias; añade que mientras se atendía el macrodeslizamiento las  
420 necesidades eran diversas, por ejemplo demoler viviendas, reparar mezas de vías,  
421 desbancar bordos que estaban sobre las viviendas y solamente a quienes les tocó estar al  
422 frente han sentido la incapacidad de no poder brindar ayuda inmediata por la falta de este  
423 equipo caminero; al momento, en caso de presentarse un evento de tal magnitud se tiene  
424 que recurrir a instituciones de mayor capacidad o como en años anteriores acudir a la  
425 Prefectura del Azuay y esperar a que ellos tengan la disponibilidad de maquinaria porque  
426 ellos atienden y trabajan a nivel de provincia y después de eso esperar el tiempo a que  
427 tarden o demoren en trasladar este tipo de equipos hacia el cantón Nabón, diferente fuera  
428 que el GAD Municipal de Nabón tuviese la maquinaria necesaria en caso de que se dé un  
429 evento, en caso de requerir ayuda, hablando desde el área de gestión de riesgos, diferente  
430 fuera que la municipalidad pueda atender y responder inmediatamente, señala que la  
431 capacidad de respuesta ante una emergencia no solamente es el tiempo en que tarda en  
432 llegar un vehículo de emergencia, que tiempo tarda en llegar una ambulancia, la  
433 municipalidad tiene otros eventos que no se pueden atender y lamentablemente hasta el  
434 día de hoy en el municipio, se han presentado situaciones en donde se ha tenido que  
435 esperar a que otras instituciones nos brinden su ayuda; señala que mencionaba el 2021  
436 debido a que esta semana el COE Nacional analizando todas las situaciones que se han  
437 presentado han tomado la decisión de elevar de alerta amarilla a alerta naranja por la  
438 presencia del fenómeno del niño que probablemente afecte al cantón especialmente a las  
439 zonas que se encuentran en riesgo, que de presentarse los escenarios que se han  
440 manifestado, se estaría con condiciones mucho más altas que las que se presentaron en el  
441 año 2021, es decir es probable que se presenten deslizamientos de esa magnitud que hayan

442 tres o cuatro semanas en que una comunidad se encuentre incomunicada y que el  
443 municipio no pueda atender y deba esperar la asistencia externa para de alguna manera  
444 aliviar o alivianar la situación que las comunidades están atravesando. El señor Alcalde  
445 concede la palabra al **Ing. Manuel Quezada, Director de Agua Potable y Saneamiento**,  
446 quien expresa que su departamento ha sufrido mucho por la falta de maquinaria, han  
447 trabajado incansablemente sin poder dar una respuesta inmediata a los problemas  
448 presentados en los sistemas de agua potable y alcantarillado, indica que como recordarán  
449 el macrodeslizamiento complicó muchísimo sobre todo a la cabecera cantonal, a las redes  
450 de agua potable y alcantarillado que hasta la fecha se toleran las consecuencias del  
451 macrodeslizamiento; la falta de maquinaria ha hecho que el problema se agudice más por  
452 no dar respuesta inmediata u oportuna a los problemas suscitados en las redes como son  
453 por ejemplo roturas de la matriz, desconexiones de la red de agua potable, accesorios que  
454 han colapsado, sistemas de la red que han sufrido las consecuencias de este  
455 macrodeslizamiento; agrega que han acudido al Gobierno Provincial para solicitar el  
456 apoyo con la retroexcavadora, que es la maquinaria que necesitan para poder atender este  
457 tipo de emergencias, todo este tiempo desde el año 2021, desde el mes de marzo que  
458 inició el macrodeslizamiento en Nabón, sufriendo las consecuencias y todo el equipo que  
459 dispone la municipalidad no abastece para cubrir todas las necesidades existentes, sin  
460 embargo se ha coordinado con los departamentos de obras públicas y gestión de riesgos,  
461 de esa manera se han podido dar una mano, señala que en conversaciones con el Ing.  
462 Jonathan, la posibilidad que existe ahora de acceder al crédito para contar con la  
463 maquinaria que tanta falta hace, será un alivio para cumplir a cabalidad con las funciones;  
464 indica que en ocasiones se siente frustrado por no poder atender a la ciudadanía como se  
465 merece, pues es un factor determinante la falta del equipo adecuado y necesario para  
466 poder atender estas necesidades que se presentan diariamente; repite que el  
467 macrodeslizamiento golpeó fuerte porque hasta la fecha no se ha podido atender a la  
468 población; expresa que ahora con el equipo caminero que gracias a la gestión del señor  
469 Alcalde se pueda aliviar todas las circunstancias que a diario se presentan. El Ejecutivo  
470 Cantonal concede la palabra al **Ing. Jonathan Aguilar, Director de Obras Públicas**,  
471 señala que en cuanto a la necesidad e importancia desde la vialidad para adquirir nueva  
472 maquinaria, el GAD Municipal posee dos equipos camineros compuestos por dos  
473 motoniveladoras, dos rodillos, cuatro volquete, dos retroexcavadoras, una mini cargadora  
474 y un tanquero; con relación a las retroexcavadoras, una es del año 2013 y la otra del año  
475 2002, cumpliendo con su vida útil, por ende existen daños frecuentes y constantes que se  
476 presentan; al no contar con una excavadora se está minando con la retroexcavadora,  
477 esforzándola demasiado; al adquirir la maquinaria se estaría armando los dos frentes de  
478 manera simultánea, es decir la excavadora en un frente y al otra retroexcavadora en el  
479 otro frente, realizando las actividades de explotación y carga de material; señala que no  
480 es lo mismo explotar el material con una máquina de 160 hp que con una de 95, no es lo  
481 mismo cargar con una máquina de un metro cúbico de capacidad que con una de punto



482 D, por esta razón se mejoraría considerablemente el rendimiento. En uso de la palabra el  
483 señor Alcalde indica que el **Econ. Paúl Álvarez, Director Financiero**, se encuentra  
484 presente para sustentar la parte financiera, para que se conozca que efectivamente no  
485 existe ningún antecedente, razón o condición para que sea un obstáculo la compra de esta  
486 maquinaria, antes se presentaron las intervenciones del área de riesgo, agua potable y  
487 saneamiento, área de obras públicas, que son áreas más recurrentes pero no es menos  
488 importante, sino todo lo contrario, la parte financiera es el brazo ejecutor del  
489 comportamiento económico del municipio; en uso de la palabra el Director Financiero,  
490 expresa que el Banco de Desarrollo del Ecuador con su equipo técnico se acercó al GAD  
491 Municipal, solicitó los estados de situación financiera y realizó un análisis, los ingresos  
492 totales que tiene el municipio menos el endeudamiento, asciende a un monto de USD.  
493 4.134.000,00; comenta que la norma indica que el municipio se puede endeudar para  
494 cualquier proyecto hasta en un 25%, es decir el GAD Municipal en el pago de intereses y  
495 capital se podría endeudar hasta en un millón de dólares, es por eso que el municipio en  
496 el año 2022 tiene un pago de capital de intereses la deuda pública es de USD. 150.000,00  
497 es lo que se paga anualmente; con referencia al total de ingresos se tiene un 3.63% es  
498 decir mucho más bajo que lo que el GAD Municipal se va a endeudar; agrega que para el  
499 año 2023 todavía no se termina, motivo por el cual no se puede hacer una proyección,  
500 para el año 2024 los ingresos sin endeudamiento bordean los USD. 5.186.000,00, por lo  
501 tanto, va a reducir todavía el porcentaje de endeudamiento del municipio, es por ello que  
502 el Banco de Desarrollo del Ecuador ha tomado la decisión año 2023, número 24, para  
503 otorgar los recursos para que el municipio se endeude; señala que va ser mucho mejor la  
504 situación de endeudamiento que va tener en el año 2024 que será tratado también en los  
505 próximos meses por el Concejo. En uso de la palabra el Burgomaestre indica que es  
506 relevante que se haya generado este antecedente antes de tratar el punto, pues como  
507 autoridades, concejales; señala que desea ratificar o enfatizar la importancia y que está  
508 claro para los señores concejales, concejalas y vicealcaldesa, todo el antecedente, la  
509 necesidad imperiosa, que se trata de una gestión que está debidamente sustentada y que  
510 es una prioridad para el cantón; señala que no solamente es por el macrodeslizamiento  
511 sino lo que se viene por el fenómeno del Niño, así como los temas de agua potable también  
512 ayudaría con el mantenimiento vial porque sería muchísimo más ágil y algo muy  
513 importante, dejar de tener dependencia de otras instancias de gobierno como es el  
514 Gobierno Provincial, se tendría maquinaria propia y como dice el nombre gobierno  
515 autónomo, el tener la capacidad adquisitiva y si eso permite tener capacidad operativa,  
516 este es el momento esperado, para adquirir la maquinaria y que esta mejore las  
517 condiciones de vida; en cuanto al tema vial existen 1000 kilómetros de vías en el cantón  
518 Nabón, entre vías de primer, segundo y tercer orden e incluso nuevas que se van  
519 aperturando, la necesidad es enorme; señala el Ejecutivo Cantonal que voluntad les sobra  
520 pero no siempre se puede atender a la población con voluntad sino tener los recursos  
521 necesarios para atender las múltiples necesidades; recuerda que ante la necesidad

522 imperiosa sobretodo del mantenimiento vial entendiendo que Nabón es un cantón  
523 netamente agrícola y ganadero, se necesita que las vías estén en perfectas condiciones en  
524 la medad de lo posible para que se pueda sostener la economía de las familias  
525 Nabonenses, entendiendo que existe un trasfondo social; señala que el día de ayer realizó  
526 un recorrido en la comunidad de Jerusalén por un mantenimiento vial que se está  
527 realizando y se presentó uno de los tanto ejemplos en el cantón, dos adultos mayores, el  
528 uno con ceguera del 100% y al otra adulta mayor con deficiencia auditiva de  
529 prácticamente el 100%, estaban incomunicados porque la vía de acceso a sus viviendas  
530 no permite la entrada y salida de vehículos de ninguna naturaleza, quienes manifestaron  
531 que el hecho de que logren tener un tanque de gas en sus viviendas les costaba entre siete  
532 y diez dólares, contaron también que en algún momento percibieron un bono solidario y  
533 que en la actualidad ya no perciben, situaciones que para la mayoría se sientes bendecidos  
534 porque no han vivido esa realidad pero no por eso se pueden hacer ajenos a esa realidad,  
535 como autoridades son los llamados a dar respuesta inmediata a esas realidades, as{i como  
536 ese pequeño ejemplo que es uno de los cientos o miles que hay en el cantón, hay  
537 muchísimos casos más graves y es ahí donde se debe llegar, de hecho se ha estado  
538 llegando, porque todo eso al final del día representa mejorar las condiciones de vida de la  
539 población, muchas personas se incomodan y expresan que han sido olvidados en cuanto  
540 al mantenimiento vial, para él sería muy sencillo pronunciar lo que antes decían, antes de  
541 su administración, no es nuestra competencia, vaya y pida al Gobierno Provincial; señala  
542 que no es que en el Gobierno Provincial estén esperando a que llegue la gente de Nabón  
543 para que soliciten las máquinas y enviar, así como la municipalidad tiene limitada su  
544 capacidad operativa para el cantón el Gobierno Provincial, aclara que si no está  
545 equivocado, tiene limitaciones, tiene nueve o máximo diez equipos camineros para  
546 atender a quince cantones, para atender lo que en el inventario vial de la provincia del  
547 Azuay indica que son 6500 kilómetros, pero según el último dato se aproximarían según  
548 la proyección a los 9000 kilómetros de vías en la provincia, es decir no pasa solo por  
549 voluntad sino pasa por tener la oportunidad y la posibilidad de poder desenvolverse por  
550 méritos propios; indica que hoy más que nunca existe esa posibilidad y le alegra de  
551 sobremanera el entender que definitivamente el día de hoy será un gran día para la  
552 comunidad nabonense, seguramente los señores concejales habrán analizado y  
553 conversado, sintiendo la necesidad que siente la gente, expresa que en la sesión ve a gente  
554 de Cochapata, de la zona indígena, del centro de Nabón, población de muchas  
555 comunidades a las que los señores concejales representan, porque aquí no se representa a  
556 un partido político sino a un pueblo que está álgido de necesidades, indica que no ha  
557 tenido la suerte de conversar con los señores ediles y decirles que definitivamente aquí es  
558 donde se deben poner la camiseta para sacar adelante al cantón, aquí es donde se deben  
559 tomar decisiones porque la población les ha dado la capacidad de votar y hablar por ellos,  
560 porque la población está expectante de cada una de las acciones y decisiones de sus  
561 autoridades; indica que como Patricio Maldonado, Alcalde y máxima autoridad cantonal,



562 su compromiso está latente y seguirá gestionando, muchas de las veces sentirán su  
563 ausencia dentro del cantón, pero es justamente porque los recursos que necesita Nabón  
564 no están dentro de él, los recursos que necesita la gente están fuera y allá está un alcalde  
565 que está gestionando, que nunca se despreocupa de las necesidades que tiene la gente,  
566 señala que ese ha sido su propósito, no hay otra razón que sostenga, el motor que le  
567 incentiva a hacer un administración que deje una vara alta para que vengan las siguientes  
568 autoridades y tengan la obligación de hacer muchísimo mejor las cosas; esa es la razón,  
569 en calidad de autoridades tienen diferencias políticas pero espera que no pases esas  
570 diferencias políticas a envolver y manchar el beneficio y bienestar para el pueblo; indica  
571 que todo está sustentado y por supuesto de esta misma forma cuando se tenga que tomar  
572 las decisiones importantes estará preocupado por dar toda la apertura y asesoría para que  
573 todos quienes son autoridades no tengan dudas y que no sea razón de justificación y decir  
574 “por que no se si Obras Públicas necesiten o por que no se si vendrá el fenómeno del  
575 Niño, o por que no se si desde Agua Potable o financieramente no se si se podrá pagar”;  
576 indica el Ejecutivo Cantonal que todo está sustentado, en este momento solo depende de  
577 la voluntad que tengan como autoridades de servir al pueblo o para servir otros intereses;  
578 expresa que en ese sentido se permite elevar a moción que para que se apruebe el  
579 financiamiento hasta por USD. 379.850.000,00 para la compra de maquinaria, dentro de  
580 éste constan los ítems autorizar la obligación presupuestaria para el servicio de deuda de  
581 acuerdo al literal a), la autorización para que el Alcalde del Gobierno Autónomo  
582 Descentralizado de Nabón pueda suscribir el contrato de financiamiento que únicamente  
583 en este momento espera la autorización del Concejo Municipal y la firma del Alcalde,  
584 autorizar el comprometimiento de los recursos para la cuenta corriente Nro. 3220012,  
585 denominada “GAD MUN. NABÓN”, Tipo de Cuenta “TR” que el Gobierno Autónomo  
586 Descentralizado Municipal de Nabón, mantiene en el Banco Central del Ecuador para el  
587 servicio de la deuda; y, por último autorizar la suscripción de la orden de debido  
588 automático de las rentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Nabón,  
589 en caso de incumplimiento de sus obligaciones; el señor Alcalde aclara que, son todos los  
590 ítems marcados en la aprobación de la autorización para que se pueda dar paso a este  
591 importante suceso para el cantón; acto seguido se dirige a la señora Secretaria General y  
592 de Concejo, y menciona que existe una moción, misma que debe estar secundada y  
593 posterior a la secundación se procedería con la votación. Pide la palabra la **señora**  
594 **Concejala Mayra Godoy Quezada**, quien secunda la moción presentada por el  
595 Burgomaestre, considerando los aspectos presentados por el Director Financiero, Director  
596 de Obras Públicas, Director de Agua Potable y Gestión de Riesgos, indica que, a breves  
597 cálculos, se mencionaba que USD. 50.00 cuesta la hora de alquiler de una excavadora y  
598 USD. 25.00 de una retroexcavadora, esto suma USD. 75.00 por hora multiplicado por  
599 ocho horas y por veinticinco días laborables, suman alrededor de USD. 15.000,00 que se  
600 estaría gastando al mes, señala que tomando en cuenta el alquiler de la maquinaria  
601 prácticamente en tres años se estaría pagando, tomando en cuenta el alquiler pagando la



602 inversión de la maquinaria, por lo antes expuesto secunda la moción del Ejecutivo  
603 Cantonal. Acto seguido el **señor Alcalde**, dispone a la señora Secretaria General y de  
604 Concejo, someter a votación, obteniendo los siguientes votos: Sr. Milton Enríquez Suquí,  
605 luego de expresar un saludo a los presentes, indica que es grato compartir la sesión con  
606 los habitantes de La Paz por primera vez en su tierra, con respecto al punto número cinco  
607 de la reunión que se está realizando, conocimiento, análisis del crédito para la compra de  
608 la maquinaria, señala que han analizado y visto lo que se va hacer, ha escuchado las  
609 palabras de los señores técnicos, al Ing. Manuel Quezada, Director de Agua Potable,  
610 señala que hay muchas falencias en el centro cantonal de Nabón, no hay agua, falta agua,  
611 tiene agua porque han llegado a las captaciones donde abastece el agua para Nabón, hay  
612 agua pero lo que están dificultando es que en Nabón no se pueden hacer los trabajos por  
613 lo que no hay personal suficiente, no hay material, entonces por qué no centrarse en eso  
614 también, es decir en obtener un crédito para salir de esas necesidades urgentes, eso es lo  
615 primero; como segundo punto, señala que miran con mucha preocupación las plantas de  
616 agua residuales como la de Nabón, una planta colapsada que sabe el Ing. Quezada e Ing.  
617 Aguilar por que no mantener por lo pronto hasta que se consiga un crédito para dar es  
618 mantenimiento o a su vez construir una nueva planta porque está contaminando, piensa  
619 que dentro de poco se impondrá una sanción por parte de medio ambiente y espera no  
620 equivocarse; señala que también ve a las cabeceras o comunidades, es un pena que no  
621 haya invertido el municipio de Nabón o no exista la voluntad o gestión de los presidentes  
622 pro mejoras de las comunidades, se hizo una visita a Cochapata a la comunidad de Belén,  
623 limpiando la planta de aguas residuales porque es peligroso sin guantes, sin el equipo  
624 necesario, señala que es una pena ver eso y no solo ahí pues hay muchas plantas  
625 colapsadas, entonces por qué no centrarse ahí también; por otro lado, señala que hay  
626 maquinaria en Nabón que dieron a conocer los señores técnicos, cuántas volquetas y  
627 retroexcavadoras hay, pero están dañadas, por qué no arreglarlas, por qué no dar una  
628 solución si existe un equipo caminero que es suficiente hasta cubrir las necesidades, por  
629 lo antes indicado su voto es en contra del punto número cinco, literal a), literal b), literal  
630 c), literal d) y literal e). Interviene el señor Alcalde, expresa a los presentes que con el  
631 respeto que se merecen todos, insta a mantener la compostura; agrega que están ahí para  
632 poder decidir, y que lógicamente el señor Concejal argumenta y sustenta su voto; indica  
633 que se ha hablado claramente que existe capacidad de endeudamiento que buenamente se  
634 puede comprar maquinaria nueva, aclara que no están comprando maquinaria para  
635 desatender el agua, que no se malentienda o no se intente justificar de forma inadecuada  
636 situaciones que no corresponde a intereses del pueblo, cree que es importante el hecho de  
637 hablar que existe una capacidad de endeudamiento, de que hoy existen gestiones dentro  
638 del Banco de Desarrollo, que existen gestiones dentro del Ministerio de Ambiente y  
639 Transición Ecológica, recursos que están dentro de la capacidad; indica que una  
640 maquinaria que tiene 22 años de uso por mucho que se arregle ya no responde, 22 años  
641 de uso dentro de una institución pública del año 2002, si la otra máquina que tiene diez





GAD MUNICIPAL DE NABÓN  
SECRETARÍA GENERAL Y DEL CONCEJO MUNICIPAL

642 años de uso ya no está en buenas condiciones, no es falta de voluntad, no es falta de  
643 conocimiento, no es asunto de direccionar estos recursos para repotenciar o arreglar la  
644 maquinaria, en todo lado la maquinaria, vehículos, en algunos casos tiene una vida útil de  
645 cinco años, señala que lo que han hecho es extender o habilitar, darle fuera y vida a lo  
646 que prácticamente está inhabilitado; indica a los señores concejales que no se debe  
647 confundir lo uno con lo otro, existen recursos para atender el agua, hay recursos para la  
648 compra de maquinaria, hay recursos para los otro múltiples problemas, lo uno no justifica  
649 lo otro, con relación a los ciudadanos señala que ellos sabrán dar sus comentarios o  
650 criterios, justamente es un espacio público y democrático no obstante no se puede perder  
651 la compostura; **Sra. Mayra Godoy Quezada**, expresa que considerando que ya se han  
652 generado recursos para la planta potabilizadora de agua de la cabecera del cantón Nabón,  
653 considerando que se necesita el equipo caminero, señala que una vez surgió un caso donde  
654 se tuvo que esperar la voluntad de una excavadora, maquinaria con la que no se cuenta y  
655 muchas de las veces ha tocado alquilar dicha máquina pudiendo pagar por una propia,  
656 considerando que se ha dado el mantenimiento a algunas vías, adicional a ello indica que  
657 hay máquinas que todavía necesitan y están en proceso de reparación porque son  
658 máquinas antiguas, son aspectos que retrasan la atención a la ciudadanía y comunidades,  
659 expresa que está de acuerdo y por eso su voto es a favor; Sra. Priscila Morocho Carchi,  
660 expresa un saludo a los presentes, indica que va a dar su opinión sobre el punto cinco del  
661 orden del día, para la adquisición de equipo caminero, indica que es verdad que Nabón  
662 necesita maquinaria pero pregunta cuándo el municipio de Nabón tiene el equipo  
663 caminero pero la mitad está dañada, por qué no dar solución a esos equipos, por qué no  
664 brindar mantenimiento a esos equipos, esas son sus preguntas; se dice que se va a adquirir  
665 un equipo caminero pero se ha hecho la entrega del proyecto detallado, no se entrega un  
666 plan de trabajo, una justificación técnica, no entregan nada, no presentan eso para apoyar  
667 la compra de la maquinaria, entonces así no se puede aprobar; hace énfasis sobre el punto  
668 que está viviendo Nabón que no tiene agua potable, por qué no ocuparse en eso que es un  
669 prioridad para la gente porque como bien saben sin el agua no se puede vivir, por todos  
670 estos antecedentes emite su voto *en contra* del punto número cinco, literales a), b), c), d)  
671 y e); **Ing. Erika Ramón Quezada**, de igual manera expresa un saludo a los presentes,  
672 comenta que es un gusto el poder sesionar junto a la población y que le hubiese gustado  
673 que la sesión se lleve a efecto en el Salón del Pueblo porque es algo beneficioso para todo  
674 el cantón, no solamente para La Paz u otro sector, señala que en una próxima sesión  
675 cuando se trate el crédito del boulevard, de la regeneración urbana de La Paz se haga en  
676 La Paz, para tener conciencia y que la gente sea consciente de cuánto le tocará cancelar  
677 después, porque el señor Alcalde manifestó hace un momento que gracias a la  
678 actualización de catastros se tiene capacidad de endeudamiento, ahora nuevamente se va  
679 subir el catastro para pagar estos créditos; agrega que hace algunos días se acercó al  
680 departamento financiero porque para el año 2023 fue un presupuesto de ocho millones,  
681 sin embargo el director financiero le otorgó un presupuesto para el año 2024 de USD.



682 5.186.000,00, bajando tres millones; hace algunos días se acercó y pudo observar el  
683 tanquero de agua estacionado, ante ello le supieron manifestar que no valía un carbón,  
684 razón por la cual se paró, añade que se tiene una volqueta alrededor de seis meses en  
685 Teojama Comercial, no sabe por qué no sale, no hay liquidez; comenta que hace algunos  
686 días se acercaron ex concejales manifestando la necesidad de que le paguen su liquidación  
687 ante ello se acercó a la dirección financiera siendo la respuesta de su titular que no tienen  
688 liquidez, Nabón no tiene agua, en ciertos sectores no hay alcantarillado, cuando se debatió  
689 el presupuesto siempre se dijo que se necesita otorgar más dinero para agua potable,  
690 alcantarillado, las competencias que son del GAD Municipal sin embargo no quiere decir  
691 que la vialidad rural no sea competencia del GAD por supuesto que se necesita, como  
692 dijo el técnico de gestión de riesgos se necesita la limpieza de quebradas, les ha tocado a  
693 los señores concejales hacer la gestión no ha habido la oposición de decir de la Prefectura,  
694 en el sentido de que no nos van a dar, porque si ha dado, de esto sabe Gerónimo pues se  
695 está haciendo la limpieza de las quebradas de Nabón, cuando se discutía el presupuesto  
696 se quería disminuir el rubro de fiestas al valor de USD. 80.000,00, sin embargo y como  
697 consta en el Acta Nro. 10, el director financiero manifestó que había un presupuesto de  
698 USD. 120.000,00 y querían dejar en USD. 80.000,00, el financiero supo manifestar que  
699 los USD. 85.000,00 ya estaban comprometidos, sin embargo, días después se encontraron  
700 con un traspaso de crédito donde ya no era el valor de USD. 120.000,00 para eventos  
701 públicos promocionales sino USD. 147.000,00, ya no era solo USD. 120.000,00 a parte  
702 de lo que ya estaba comprometido, pregunta al señor Alcalde por qué endeudar más a la  
703 población nabonense, se les va a endeudar en USD. 379.000,00 cuándo se puede hacer  
704 una reparación integral del equipo caminero que dispone la municipalidad y dar un mejor  
705 servicio a la población, que es lo que necesitan; agrega que le hubiese gustado que todos  
706 los reportes presentado el día hoy por el director de obras públicas, director de agua  
707 potable y saneamiento, y el técnico de gestión de riesgos, se entreguen a través de un  
708 documento debido a que lo manifestado verbalmente no es suficiente para proceder con  
709 su análisis y enviado con 48 horas de anticipación; agrega que no es que no sea  
710 competencia las vías rurales para ello hay que ver si el señor Prefecto entrega la  
711 concurrencia caso contrario Contraloría General del Estado observará en algún momento,  
712 no es egoísmo, no es que nadie se está sacando la camiseta y colocándose la camiseta de  
713 Nabón, todos están sintiendo la necesidad de Nabón, por eso es que aparte de legislar y  
714 fiscalizar, han realizado gestiones para que la Prefectura pueda ayudar con su equipo  
715 caminero, es cuestión de ir, pedir y solicitar, sin embargo el equipo caminero está  
716 interviniendo en Potrerillos, Pucallpa y otros sectores que piden ayuda al municipio con  
717 un tanquero o volqueta, no se ha visto esa predisposición porque como manifiestan es de  
718 obras públicas quienes deciden que el equipo caminero está dañado; pide al señor Alcalde  
719 que antes de hacer este crédito para compra de maquinaria, se realice primero la  
720 reparación integral del equipo caminero luego para ver si se puede endeudar más al  
721 pueblo, porque no solo es el crédito para la compra de maquinaria, luego será el crédito



GAD MUNICIPAL DE NABÓN  
SECRETARIA GENERAL Y DEL CONCEJO MUNICIPAL

722 del boulevard y el crédito por regeneración urbana, por lo indicado su voto es *en contra*  
723 del punto cinco, literales a), b), c), d) y e), adicional a ello señala que para las nuevas  
724 asambleas que piensan hacer el señor Alcalde tiene que prestar las garantías para poder  
725 sesionar, pues no puede exponer y peor a su persona por el estado en el que se encuentra;  
726 **Sr. René Ramón Carchi**, expresa un saludo a los asistentes, señala que ve a amigos de  
727 Cochapata, que es duro estar en esa posición porque debe tomar decisiones que puede  
728 venir Contraloría a futuro, agrega que se ha hecho un análisis en conjunto con los señores  
729 concejales: Ing. Erika Ramón, Priscila Morocho, Milton Enríquez y su persona, no han  
730 pasado los señores técnicos toda la información, no hay un objetivo que diga, que en el  
731 2023 se va a intervenir por decir 10 kilómetros, en el 2024 10 kilómetros de apertura de  
732 vías, no han pasado ese informe, el día de hoy el director financiero, los compañeros han  
733 pasado y le hubiese gustado que el día martes se entregue la documentación con la  
734 convocatoria y se ha solicitado y cuando quieran están prestos para conversar pero que  
735 entreguen toda la documentación para ellos analizar porque verbalmente se dice muchas  
736 cosas, un documento sellado y firmado aguanta más; agrega que no hay el convenio de  
737 concurrencia con la Prefectura para cuatro años; interviene el **señor Alcalde** y señala que  
738 si existe el convenio de concurrencia; en respuesta el señor Concejal René Ramón Carchi,  
739 indica que no se ha pasado esa documentación, el señor Alcalde por su parte indica que  
740 debe solicitar la documentación y que no mienta porque si hay la concurrencia; el señor  
741 Concejal René Ramón Carchi, indica que puede dejar una copia o el original para que  
742 vean que no han pasado y si hay o no hay el convenio de concurrencia, no está adjunto al  
743 informe entregado a los cinco concejales; agrega que se habla del alcantarillado, en el  
744 caso de Ñamarín no tiene planta de aguas residuales, se hace promoción del turismo donde  
745 el agua va directo a la quebrada, por lo que hay que enfocarse en ese punto, en cuanto al  
746 tema del macrodeslizamiento expresa al señor Alcalde que conversaron con el técnico de  
747 gestión de riesgos y falta un estudio geológico para toda la carretera cantonal porque se  
748 pretende hacer la regeneración urbana sin tener un estudio geológico que diga que Nabón  
749 está seguro y se puede invertir, por lo indicado su voto es *en contra*; y, **Sr. Patricio**  
750 **Maldonado Jiménez**, señala que sin duda tiene que sustentar su voto, que ya lo hizo  
751 durante el desarrollo de la sesión, indica que le da pena escuchar criterios vagos que no  
752 tienen un sustento pues no se están oponiendo a un alcalde sino a un pueblo,  
753 indudablemente cada acción, cada esfuerzo, no es fácil conseguir de parte del Banco de  
754 Desarrollo del Ecuador la entrega del valor de USD. 380.000,00 para un crédito de  
755 maquinaria, no sabe si hace falta dibujar o ser didáctico para que logren entender que el  
756 municipio no tiene excavadora, no sabe si hace falta dibujar a los señores concejales para  
757 que entiendan que el municipio tiene excavadoras viejas y fuera de uso, que se puede  
758 invertir la misma cantidad de lo que cuesta una nueva para repotenciar y no va servir, no  
759 sabe si hace falta decir a los señores concejales que definitivamente no le están afectando  
760 a Patricio Maldonado, porque Patricio Maldonado lo único que busca es el bienestar  
761 colectivo y es el pueblo quien dejará de percibir los beneficios, hoy se abre las

762 posibilidades de una gestión en el Gobierno Provincial, son los mismos, pero el día de  
763 mañana se verá cuando empiecen los intereses políticos, si continuarán abriendo las  
764 puertas y si siguen atendiendo al cantón como se merece y como necesita, sin muchas  
765 veces hablando el mismo idioma y siendo de los mismos no se puede conseguir las cosas,  
766 no se puede pensar o proyectarse de que definitivamente el Gobierno Provincial va ser el  
767 salvador de Nabón; si hoy mismo se saca la vuelta para firmar apenas un estudio de USD.  
768 70.000,00 que no quisieron poner en el presupuesto; agrega que, el día de hoy siendo la  
769 máxima autoridad cantonal no tiene la oportunidad de reunirse con el Prefecto Provincial  
770 porque cree que el Alcalde puede reunirse con el asesor; indica que fue claro en la  
771 asamblea de la Cámara Provincial efectuada hace dos días e indicó al señor Prefecto que  
772 no se venga a burlar de la inteligencia de los Nabonenses porque el Alcalde no viene a  
773 pedir nada para él, que llega a la Cámara Provincial para decir que Nabón está presente y  
774 que hay un Alcalde que va poner siempre los intereses de un pueblo primero, siempre  
775 ante el Gobierno Nacional, siempre ante el Gobierno Provincial, cuándo se encuentra con  
776 este tipo de obstáculos, cuándo les cuesta desprenderse de una camiseta que hace tanto  
777 daño a un pueblo, ahí están las consecuencias, no puede ser posible; aclara que están  
778 garantizados a que no ocurra nada y no va pasar nada más que el pueblo se exprese y  
779 tenga que decirles y así tiene que ser porque no son dueños de un pueblo, el pueblo es el  
780 mandante, quienes están presentes son los mandantes y están en libertad de decir lo que  
781 quieran y dónde quieran mientras no se llegue a agresiones físicas porque se está  
782 garantizando, aquí se debe hablar lo que ustedes hablar pero mañana seguro estarán  
783 tocando la puerta diciendo que no sean malos y que den un voto, ahí no se olviden de este  
784 espacio; señala que, apenas se está empezando esta administración y empieza el  
785 entorpecimiento, los favores a unos poquitos y empiezan a querer hacerle quedar mal al  
786 Alcalde y que no aparezca la gestión para que se diga que el Alcalde no hizo nada, sin  
787 embargo los presentes son testigos que el Alcalde sí está trabajando, que el Alcalde está  
788 gestionando día y noche pero también son testigos que quienes tienen que autorizar para  
789 que las cosas fluyan no están dando el permiso para que eso ocurra; agrega que no es  
790 cuestión de agua potable, alcantarillado o de repotenciar, sino cuestión de que hay cuatro  
791 concejales que solamente levantan la mano o bajan la cabeza y no piensan de manera  
792 independiente, hay cuatro que se han reunido para firmar papeles casi todos los días para  
793 querer molestar al Alcalde, como por ejemplo qué pasa con el animador de la sesión  
794 solemne y que hasta las flores están marchitas, preocupados en cosas vanas, en lugar de  
795 preocuparse por el desarrollo de la gente pobre, de esta gente que no tiene oportunidades,  
796 de esos jóvenes que quieren ir a la universidad, de esos niños que sufren de desnutrición  
797 infantil, que quede en claro y evidente, que los presentes sean testigos y voceros de un  
798 pueblo, hay que levantarse porque ya hay voces en el sentido de que el Alcalde se ausenta  
799 porque es presidente de AME y que tienen todo para destituirlo, eso es lo que les interesa;  
800 manifiesta que va a ver si fácil y se destituye a un Alcalde así por así, existe un hombre  
801 trabajador que ha hecho las cosas bien, aquí no se va a doblegar, ni prefecto, ni concejales,



802 ni revolucionarios falsos, porque hay una revolución ciudadana de quienes están presentes  
803 de una ciudadanía; señala que, nunca puede oponerse al desarrollo de un pueblo, oponerse  
804 a que la ciudadanía tenga mejores condiciones de vida y va seguir trabajando hasta el  
805 último día de la administración con el mismo empeño, demostrando su compromiso, ojalá  
806 que esto también se suba a las redes sociales y se demuestre al pueblo que tienen un  
807 Alcalde, por lo indicado su voto es *a favor*, termina su intervención expresando que no  
808 alcanza los votos porque hay una sola compañera que se sacó su camiseta política y se  
809 puso la de Nabón, el pueblo es testigo que bajo el mismo procedimiento de hoy, así se  
810 manejan todas las sesiones, todo el bloque si el Alcalde dice día es de noche para ellos, si  
811 el Alcalde dice blanco es negro simplemente porque dijo Alcalde y así no se puede  
812 administrar un pueblo y la ciudadanía es quién tiene que fiscalizar y cuidar su accionar.  
813 **EI CONCEJO CANTONAL RESUELVE:** a) NO APROBAR EL  
814 FINANCIAMIENTO HASTA POR USD. 379.850,00 (TRESCIENTOS SETENTA Y  
815 NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS  
816 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADO A FINANCIAR EL PROYECTO  
817 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MEJORAMIENTO Y  
818 MANTENIMIENTO VIAL DEL CANTÓN NABÓN, PROVINCIA DEL AZUAY”,  
819 CON CARGO AL PROGRAMA: BEDE, FONDO: BEDE, SECTOR: VIALIDAD -  
820 EQUIPO CAMINERO; CON UN PLAZO DE SIETE (7) AÑOS CONTADOS A  
821 PARTIR DE LA ENTREGA DEL PRIMER DESEMBOLSO. b) NO AUTORIZAR LA  
822 OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA INGRESOS POR DESEMBOLSOS DE  
823 CRÉDITO, LA PARTIDA PRESUPUESTARIA NO. 3.6.02.01.00004 POR EL VALOR  
824 DE USD. 379.850,00 DENOMINADA “CRÉDITO REEMBOLSABLE EQUIPO  
825 CAMINERO”; FINANCIAMIENTO DE LA CONTRAPARTE DEL PROYECTO,  
826 PARTIDA PRESUPUESTARIA NO. 3.6.0.8.4.01.04.000.99999900 DENOMINADA  
827 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MEJORAMIENTO Y  
828 MANTENIMIENTO VIAL DEL CANTÓN NABÓN, PROVINCIA DEL AZUAY”;  
829 PARA EL RUBRO DE EGRESOS POR INVERSIÓN, LA PARTIDA  
830 PRESUPUESTARIA NO. 3.6.0.8.4.01.04.000.99999900 DENOMINADA  
831 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MEJORAMIENTO Y  
832 MANTENIMIENTO VIAL DEL CANTÓN NABÓN; EL VALOR DE USD.46.967.99  
833 QUE CORRESPONDE AL IVA SE REGISTRARÁ Y APLICARÁ DE ACUERDO  
834 CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY REFORMATORIA A LA  
835 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. c) NO AUTORIZAR AL SEÑOR  
836 ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
837 NABÓN, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y  
838 SERVICIOS BANCARIOS. d) NO AUTORIZAR EL COMPROMETIMIENTO DE  
839 LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE NRO. 3220012, DENOMINADA  
840 “GAD MUN. NABÓN”, TIPO DE CUENTA “TR”, QUE EL GOBIERNO  
841 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE NABÓN, MANTIENE EN EL

842 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA. e) NO  
843 AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE DÉBITO AUTOMÁTICO DE  
844 LAS RENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
845 DE NABÓN, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES. 6.-  
846 **CLAUSURA.-** Agotados los puntos previstos en el orden del día, el señor **Patricio**  
847 **Maldonado Jiménez, Alcalde del cantón Nabón**, agradece la presencia de los señores  
848 y señoras Concejales y ciudadanía presente; acto seguido declara clausurada oficialmente  
849 la Sesión Ordinaria de la Cámara Legislativa, siendo las 10h55, firmando para constancia  
850 de lo actuado junto con la señora Secretaria General y de Concejo Municipal que certifica.

851

852

853

854

855

856

857

858

859



Sr. Patricio Maldonado Jiménez  
**ALCALDE DEL CANTÓN NABÓN**



Abg. Adriana Flores Lucero  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**

